

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**Señores Accionistas de:
FOCAS MARINAS TRAVEL S.A. FOMAR**

Ciudad

De mis consideraciones.-

Presento a ustedes el informe sobre el ejercicio económico del año 2007, en mi calidad de comisario de la compañía, FOCAS MARINAS TRAVEL S.A. FOMAR. Que se ajusta a lo dispuesto en el artículo #321 de la ley de compañías por lo que manifiesto lo siguiente:

1.-Que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

2.-Que la correspondencia, Libros de actas de la Junta General de Accionistas , Comprobantes, y Libros Contables, se han manejado y conservado de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar la adecuada la forma como se custodian y se conservan los bienes de la empresa.

3.-No encuentro observación alguna que realizar respecto de los procedimientos de control interno de la compañía, y en cuanto a los Estados Financieros, veo que son confiables toda vez que han sido confeccionados con los principios de Contabilidad generalmente aceptados. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los Estados Financieros con las registradas en los Libros Contables.

4.-En mi opinión el estado actual del Ejercicio Económico 2007 está de acuerdo a las operaciones realizadas por la empresa.

Finalmente considero lo siguiente.

a.- No he encontrado omisión alguna de puntos que haya solicitado que se trate en la Junta de Accionistas y que no constan en el orden del día.

b.-He sido convocado debidamente a la Junta General de Accionistas de la empresa en los casos que ha sido necesaria mi presencia y he asistido a la misma con voz informativa .

c.- No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en mi contra, de los administradores de la compañía.

Además dejo constancia que durante el ejercicio económico del 2007 he realizado inspecciones periódicas a la contabilidad de la empresa, en las cuales he constatado las cuentas y créditos por cobrar; al igual que los saldos y el manejo de las cuentas sin tener ninguna observación que realizar.

Comisario


Ing. Com. Carlos Franco

Reg. Prof. #04583

